



MORELOS
2018 - 2024



Formato I



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

Fecha: 07/Mayo/2021

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	Octubre 2021	Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
Apoyo IMPULSAJOVEN	Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	Octubre 2021	Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
Asesoría en la gestión y vinculación de apoyos para la promoción y desarrollo de las MIPYMES	Modificar la información de los apartados: Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio, Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio, ¿Quién presenta el trámite y en qué casos? y Quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.	Octubre 2021	Dirección General de MIPYMES
Asesoría y Gestión para la Comercialización de Productos Morelenses.	Modificar el nombre del trámite el cual será "Solicitud de Registro y Atención" y Modificar la información de los apartados: Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta, Unidad	Octubre 2021	Dirección General de "Orgullo Morelos"



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>Administrativa Responsable y puesto del Servidor Público responsable del trámite o servicio y Quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.</p>			
<p>Servicio de Capacitación para la Empleabilidad</p>	<p>Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo del 2021, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, no fue incluida esta modalidad.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos.</p>
<p>Asesoría y Gestión de Productos de Orgullo Morelos para el Comercio Exterior.</p>	<p>Modificar el nombre del trámite el cual será "Asesoría y Gestión de Productos Morelenses para el Comercio Exterior" y modificar los apartados siguientes: Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio, Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio, fundamento jurídico del trámite o servicio, de los requisitos y del costo y Quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación</p>
<p>Expedición de permisos para laborar en favor de los menores de edad de 15 a 16 años</p>	<p>Modificar la información del apartado Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta y Quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Dirección General de Inspección del Trabajo</p>
<p>Recepción de queja anónima por violaciones a las normas del trabajo, de quien labore en el centro de trabajo donde se efectuara la visita inspección.</p>	<p>Inscribir en el Registro Estatal de Trámites y Servicios</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Dirección General de Inspección del Trabajo</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

[Handwritten signatures and marks]



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Recepción de queja anónima por violaciones a las normas del trabajo, de quien labore en el centro de trabajo donde se efectuara la visita inspección.	Inscribir en el Registro Estatal de Trámites y Servicios	Octubre 2021	Dirección General de Inspección del Trabajo

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.

Nº	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo	Se requiere armonizar y reformar la estructura y funciones de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo de Morelos, a la legislación federal en materia de justicia laboral y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Octubre 2021	Unidad de Enlace Jurídico
2	Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos	Las reformas al Apartado A del artículo 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la Ley Federal del Trabajo, entre otras del ámbito laboral, requiere que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje realice reformas a su normativa para enfrentar los mandatos que dichos ordenamientos establecen, actualizando la normatividad local a las reformas y definiendo una estructura en los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Octubre 2021	Unidad de Enlace Jurídico
3	Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de	Con el objeto de hacer efectiva las adecuaciones necesarias para armonizar el	Octubre 2021.	Unidad de Enlace Jurídico

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

		<p>Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos a la Ley Orgánica de la Administración Pública antes citada, se emite un nuevo reglamento con base al Manual de Organización autorizado, que reforma diversas cuestiones normativas.</p>		
4	<p>Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Morelos</p>	<p>El programa federal del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social no brindará los apoyos financieros que cada año suscribe con el Gobierno del Estado de Morelos, en función a la necesidad de dirigir recursos a programas federales en razón de la crisis que se generó por la Emergencia Sanitaria del SARS-CoV-2 (COVID - 19), por lo que el Gobierno del Estado de Morelos emitirá con sus propios recursos un Programa Estatal de Apoyo al Empleo, con reglas propias pero con características similares a las que en su momento proporcionó el gobierno federal, en razón de seguir ofreciendo los servicios de vinculación laboral, la capacitación para el empleo y el autoempleo, así como la movilización laboral.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Unidad de Enlace Jurídico</p>
5	<p>Reglamento en Materia de Inspección del Trabajo para el Estado de Morelos</p>	<p>En razón de las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, se requiere realizar la debida reforma en los términos y estructura de la instancia local, con motivo de tener la capacidad suficiente para realizar las acciones de inspección de manera eficiente y eficaz.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Unidad de Enlace Jurídico</p>
6	<p>Reglas de Operación de los Apoyos Directos al Desarrollo Económico y a la Inversión, Los Programas de Fomento a MIPYMES y Programas a las Inversiones Estratégicas de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</p>	<p>Emitir las reglas de operación vigentes a la legislación y reglamentación actual, en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, en razón de establecer en un solo documento, todas las disposiciones actuales para la solicitud, revisión, dictaminación, entrega, rechazo y en su caso devolución de los Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión.</p>	<p>Octubre 2021</p>	<p>Unidad de Enlace Jurídico</p>

af
2



MORELOS
2018 - 2024



7	Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos	Con independencia que actualmente es operable la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos en términos de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, es prioritario reformar la ley para efectos de armonizar la intervención de los entes públicos de los órganos tales como la CREDE, la Comisión Intermunicipal y el CCDE, así como la ampliación de los fines del FIFODEPI por su crecimiento en cobertura en cuanto a servicios y su consecuente organización, así como su debido fortalecimiento en la recuperación de apoyos otorgados por el incumplimiento de compromisos de los beneficiarios de los Apoyos Directos al Desarrollo Económico y a la Inversión.	Octubre 2021		COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
8	Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos	Reformar dicha normatividad con la finalidad de otorgar apoyo temporal a este sector de la economía por virtud de tratarse de empresas familiares o en proceso de incorporarse a la economía formal.	Octubre 2021		Unida de Enlace Jurídico
9	Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos	Reformar la normativa toda vez que se encuentra en contradictorio en el funcionamiento de apoyo con respecto a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, afectando su funcionalidad y su cobertura a la población objetivo de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos.	Octubre 2021		Unidad de Enlace Jurídico
10	Reglamento de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos	Derogar requisitos para algunos tipos de apoyo establecidos en la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos, de acuerdo a la población objetivo de la misma.	Octubre 2021		Unidad de Enlace Jurídico
11	Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para acceder a los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales Concursables para el pago de laudos y sentencias ejecutoriadas dictadas en contra de los municipios de	Con fecha 31 de diciembre del 2020, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5899, el Decreto Mil Ciento Cinco por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del 01 de	Fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5927 de fecha 19 de marzo de 2021.		Unidad de Enlace Jurídico

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



enero al 31 de diciembre del 2021, que en su Artículo Trigésimo Cuarto establece la asignación de un monto de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos M. N.), para ser destinado a un Fondo de Aportaciones Estatales Concursable, para el pago de laudos y sentencias ejecutoriadas dictados en contra de los Municipios de la Entidad, que por sus características pongan en riesgo de destitución a los integrantes de los Ayuntamientos de elección popular. Únicamente serán susceptibles de considerarse, aquellos laudos y sentencias ejecutoriadas, es decir, que se encuentren firmes y no exista medio alguno de defensa por desahogar, por parte de los Municipios

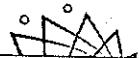


COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

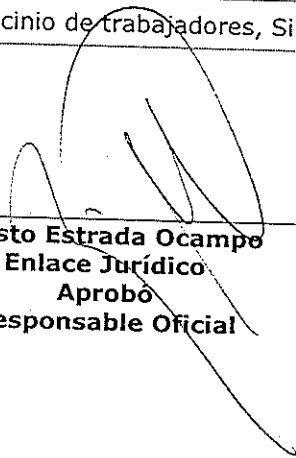
V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)


N°	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2020 (número de trámites y servicios realizados durante el 2019)
1	Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión	
2	Solicitud de Apoyos a los Programas de Fomento a MIPYMES	473
3	Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas	6
4	Apoyo IMPULSAJOVEN	0
5	Apoyo a los Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales.	66
6	Servicio Público de Conciliación	513
7	Orientación y Asesoría a Proyectos de Crecimiento Empresarial, Inversión y Expansión al Comercio Exterior.	165
8	Expedición de permisos para laborar en favor de los menores de edad de 15 a 16 años	17
9	Asesoría en la gestión y vinculación de apoyos para la promoción y desarrollo de las MIPYMES	46
10	Asesoría y Gestión de Productos de Orgullo Morelos para el Comercio Exterior.	287
11	Asesoría y Gestión para la Comercialización de Productos Morelenses.	3
12	Servicio de Vinculación Laboral	52
		9,854

[Handwritten signature]



13	Servicio de Capacitación para la Empleabilidad		662	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
14	Subprograma de Movilidad Laboral		5,656	
15	Asesoría y/o Patrocinio de trabajadores, Sindicatos y Beneficiarios		5,931	


Fausto Estrada Ocampo
Enlace Jurídico
Aprobó
Responsable Oficial


Sugey Peralta Figueroa
Enlace Financiero Administrativo
Revisó
Responsable Técnico